



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RESOLUCIONES DE ALCALDÍA N° 042 -2003-ALC/MSI

San Isidro, 20 de enero de 2003

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTOS, la Carta del 02 de enero del 2003, presentada por la señora **ROSSELLA ROCA CERVANTES**, por la cual pone a disposición su cargo como Jefa de la Unidad de Registro Civil de la Municipalidad de San Isidro;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 056-2002-ALC/MSI de fecha 25 de febrero de 2002, se designó a la señora **ROSELLA ROCA CERVANTES**, en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad de Registro Civil de la Municipalidad de San Isidro;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Decreto Legislativo N° 276, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, del 15.ENE.90 y concordante con lo prescrito en la Ley N° 27879 de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2003;

En uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 47° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 23853;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ACEPTAR a partir de la fecha la puesta a disposición del cargo presentada por Doña **ROSELLA ROCA CERVANTES**, al cargo de confianza como Jefa de la Unidad de Registro Civil de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo 2°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 056-2002-ALC/MSI de fecha 25.FEB.02.

Artículo 3°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Unidad de Personal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

C.C.:
ALC.
ORG. MSI
INTERESADO



JORGE SALMÓN JORDAN
ALCALDE

